

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de Abril del 2.015

Señores

**MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FULHOUSE S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía FULHOUSE S.A., y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 Diciembre del 2.014.

- **He revisado** el Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.014, **hago notar** que la empresa en su principal actividad ha tenido un desarrollo normal tanto en los ingresos como los egresos.

- 1. **Mi revisión** fue efectuada mediante pruebas que respaldan las cifras que se revelan en los estados financieros y mediante el uso de pruebas del cumplimiento por parte de los administradores, por parte de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por lo que después de haber revisado los libros, Actas de acciones y accionistas, libros de contabilidad, se los llevan y se conservan de acuerdo y de conformidad a los principios básicos y a las disposiciones legales dispuestas por la Ley, ya que los estados financieros y los resultados son confiables porque están sujetos a las normas y principios contables generalmente aceptado.

- 2. Los resultados de las pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren no legales por parte de la Cia. **FULHOUSE S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior por el año terminado al 31 de diciembre del 2.014.

- 3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores de la compañía en relación con mi revisión en otras pruebas efectuadas.

Sin otro particular y certificando que el registro de operaciones han sido llevados conforme a los principios contables, me suscribo

Atentamente,



VICENTE JARA MERCHAN

Reg. Nac. G.11.117